





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA
LA RECONSTRUCCIÓN

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO

NOSOTR·X·S

1. Avances en la Reconstrucción



- El censo levantado en diciembre de 2019 se depuró y cerró en octubre de 2020 con **6,946 unifamiliares, 370 multifamiliares y 11 unidades habitacionales**, que conforman el actual universo donde la Comisión se encuentra interviniendo.
- Se han realizado 7,564 levantamientos en viviendas de cuadrantes BIS para determinar su intervención, estas revisiones se están realizando desde 2020 y terminarán durante la primera quincena de abril de 2021. El 100% de estas viviendas serán intervenidas en 2021.
- La meta de iniciar la obra a finales de 2019 en 100% de las viviendas no se alcanzó, sin embargo, se realizaron los levantamientos en su totalidad para iniciar el proceso administrativo de las viviendas incluidas en el censo original.

Avances en la Reconstrucción



Tipo de inmueble	Número de inmuebles a atender	Número de inmuebles intervenidos	%
Unifamiliar (Censo original, no incluye cuadrantes BIS)	6,946	6,230	90



*datos hasta febrero de 2021

Avances en la Reconstrucción



Tipo de inmueble	Número de inmuebles a atender	Número de inmuebles intervenidos	%
Multifamiliar	370	228	62



*datos hasta febrero de 2021

Avances en la Reconstrucción



Tipo de inmueble	Número de inmuebles a atender	Número de inmuebles en obra y concluidas	%
Edificios en 11 Unidades habitacionales	103	69	67



*datos hasta febrero de 2021

Adicionalmente, se interviene en:

- INVI: 11 multifamiliares
- Fundación Slim: 30 multifamiliares y 303 unifamiliares
- Fundación Banorte: 1 cuadrante
- Convives: 25 cuadrantes
- Provivah: 9 cuadrantes



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA
LA RECONSTRUCCIÓN



FUNDACIÓN
Carlos Slim



 **FUNDACIÓN
BANORTE**

NOSOTR·X·S

Proceso administrativo complejo y lapso amplio entre primera piedra y conclusión debido a:

- Alto porcentaje de irregularidad en la acreditación de la propiedad.
- Resistencia por parte de damnificados en cuanto a la ruta.
- Dificultad para terminar los proyectos ejecutivos por parte de las empresas
- Múltiples revisiones de los proyectos por parte de la Comisión, ISC y colegios de expertos con tiempos de respuesta lentos
- Dificultad de administración de las empresas que ha retrasado la asignación de recursos
- Pese a estas dificultades, el proceso de reconstrucción no se ha detenido durante la pandemia por COVID-19. Se implementaron todos los protocolos en cada una de las obras procurando la salud de los trabajadores de la Construcción.

Pendientes

- Garantizar claridad en la información respecto a avances en vivienda unifamiliar.
- Garantizar que el 100% de viviendas multifamiliares empezarán su obra en 2021.

Se brinda seguridad a viviendas en grietas, pero falta informar al público

- El resultado de los estudios de suelo reporta que las reubicaciones a realizar son:

Tipo	Reubicaciones (Feb. 2021)
Unifamiliares	175
Unidades privativas (departamentos) en 4 edificios de 1 Unidad Habitacional	80
Total	257

- De los 316 reportados en el Portal para la Reconstrucción, 59 cambiaron su intervención, por lo que se reportan en la actualidad un total de 257.
- Aún faltan 11 viviendas multifamiliares por demoler, de las cuales 3 ya están en proceso y el número puede aumentar durante la determinación de la obra a realizar.
- Concluir valoración de viviendas unifamiliares BIS y cuantificar demoliciones faltantes.
- Exhortamos respetuosamente al Comité Científico y de Grietas a colaborar activamente con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil con el fin de que esta dependencia pueda publicar los estudios de suelo, mapeo de grietas de la Ciudad, de manera amigable y entendible para la ciudadanía en general.

Esquemas de reconstrucción con inversión privada

- Para eficientar la inversión de los recursos públicos se está invitando a la iniciativa privada a intervenir en edificios de reconstrucción.
- Con la finalidad de transparentar el proceso y garantizar el regreso de las personas damnificadas a sus hogares, este esquema se está trabajando en conjunto con la Secretaría de la Contraloría General, Procuraduría Fiscal, SERVIMET y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- El Consejo Consultivo dará seguimiento al proceso con la finalidad de asegurar la transparencia del mismo.

Información sobre reconstrucción de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural.

- La Secretaría de Cultura ha informado sobre el estatus de los inmuebles de patrimonio cultural e histórico:

GENERALES	
Patrimonio Histórico	197
Patrimonio Artístico	6
Patrimonio Cultural	24
Total	237

En coordinación con la Comisión (Febrero 2021)	
Obras en proceso	10
Obras concluidas	11
Total de inmuebles	21

- El trabajo se realiza en conjunto con el INAH y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
- El universo de inmuebles afectados es de 237, de los cuales 21 están siendo intervenidos en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, el resto es intervenido por el Gobierno Federal.

Las soluciones legales han tomado tiempo.

- La Comisión ofrece las facilidades jurídicas y administrativas, así como la asignación de un notario a cada inmueble multifamiliar (235 por intervención de rehabilitación y 135 por reconstrucción y redensificación) y a los 189 cuadrantes de viviendas unifamiliares.
- Respecto a otras facilidades se reporta que:
 - Se han concretado 902 Declaraciones Notariales Juradas y hay 350 en trámite.
 - Se han realizado 68 diligencias de Fe de Hechos respecto a demoliciones y colindancias.
 - Se han iniciado 26 procesos de expropiación para acreditar la propiedad y continuar con la reconstrucción.
- Respecto a las 6,946 viviendas unifamiliares del censo original, se reporta que 43% son propietarios y 57% son poseedores; en multifamiliares 92% han logrado acreditar propiedad

Las soluciones legales han tomado tiempo

- Se publicaron infografías con el fin de **difundir las distintas facilidades legales que ofrece la Comisión a los inmuebles afectados por el sismo**, así como esquemas paso a paso de los procesos, puedes consultarlo en:

<https://comisionparalareconstruccion.cdmx.gob.mx/RegularizaciondelInmueblesafectadosporel19S>

- Lo que no se ha logrado incentivar es el **seguimiento proactivo en los casos por parte de las personas damnificadas** y los tiempos en procesos legales para lograr las regularizaciones.
- Se realizan reuniones semanales para la implementación de un sistema de citas en Notarías y/o Dirección General de Regularización Territorial.

Pendientes:

- **Establecer un mecanismo para dar seguimiento al avance jurídico.**
- **Campaña de comunicación sobre las facilidades que se ofrecen con el fin de fomentar el interés de solicitud de personas afectadas.**

2. Acceso y Transparencia de la Información



Se han ejercido 2/3 de los recursos aprobados, la mayoría están comprometidos

- Los esfuerzos para publicar información del Fideicomiso han sido retrasados por la actualización tardía del Portal para la Reconstrucción.
- Del saldo inicial en diciembre 2018 más los depósitos, intereses acumulados y la aportación GCDMX (5,711 millones), el Fideicomiso ha ejercido al 28 febrero de 2021 4,125 millones (72%), y tiene comprometido 5,364 millones (94%), con lo cual el saldo final en banco es de 1,585 millones (28%) con un saldo disponible por comprometer de 346 millones (6%).

Monto en mdp	
Saldo inicial, dic. 2018	3,715
Aportaciones, depósitos e intereses, ene. 2019 – feb. 2021*	1,996
Comprometido, ene. 2019 – feb. 2021	5,364
(Comprometido, ejercido)	4,125
(Comprometido, no ejercido)**	346
Saldo disponible en banco, feb. 2021	1,585
*No incluye el saldo inicial	
**Resulta del ingreso total menos el compromiso total, es decir, el saldo sobrante por comprometer	

Pendientes:

Fortalecer la visualización de los datos con evidencias en el Portal para la Reconstrucción, sobre todo respecto a los recursos comprometidos.



Acceso y Transparencia de la Información

La información es lo de hoy: plataforma digital

- Se esperaba un nuevo Portal para la Reconstrucción y un sistema de gestión de la información a finales de diciembre 2019 en colaboración con la ADIP. La meta se retrasó aún más por la pandemia por COVID-19.
- La nueva plataforma se lanzó en septiembre de 2020: <https://reconstruccion.cdmx.gob.mx/>
- Esto permite a personas damnificadas conocer sus derechos, pasos a seguir en la reconstrucción, estatus de su vivienda, así como los avances globales del programa de reconstrucción.
- Respecto a recomendaciones realizadas en 2019, el Portal logró publicar en 2020 información sobre fundaciones que participan en el proceso de reconstrucción, sobre el Fideicomiso de Reconstrucción y las facilidades legales que ofrecen a los inmuebles afectados.

Pendientes:

Mantener actualizada la información del Portal para evitar desfases en los reportes sobre los avances alcanzados

Lanzar herramienta de Mi Caso para comunicar avances con damnificados

3. Atención a Personas Damnificadas



La capacidad de respuesta ha sido eficaz

- La Comisión ha logrado poner en marcha varios mecanismos de atención: mesas de explicación de procesos de reconstrucción, asambleas y reuniones por cuadrante o inmueble, atención territorial con 335 monitores, etc.
- Con la pandemia, las reuniones se convirtieron de manera virtual, y notablemente las construcciones no se detuvieron. Durante el año pasado, se recibieron 3,912 solicitudes a través de la Comisión en el correo electrónico del Portal y de la ventanilla única y 30 al Consejo Consultivo vía e-mail.
- Las revisiones de las viviendas que pertenecen a **cuadrantes BIS** se terminarán de revisar en abril de 2021.

Pendientes:

- Comunicar de manera virtual las ofertas que ofrecen distintos proveedores para que las personas puedan acceder a acabados y mobiliario en sus viviendas.
- Realizar segunda encuesta de satisfacción a personas damnificadas durante 2021.

4. Trabajo del Consejo Consultivo



Centrado en el seguimiento al programa de reconstrucción

El Consejo Consultivo es un órgano colegiado independiente y plural que da seguimiento al Plan Integral para la Reconstrucción. Desde marzo de 2019 ha logrado:

- La creación de un **Marco de Resultados** como herramienta para dar seguimiento a los avances del programa de reconstrucción e identificación de cuellos de botella.
- Sus objetivos se centran en:
 1. **Certeza jurídica** otorgada a todas las personas afectadas por el sismo, desde un enfoque de respeto a los derechos humanos
 2. **Atención efectiva** a todas las personas afectadas por el sismo e interlocución continua entre personas afectadas y autoridades
 3. **Reconstrucción y rehabilitación** de todas las viviendas o inmuebles, infraestructura pública, comercios y patrimonio cultural e histórico afectados por el sismo
 4. **Transparencia máxima** de los recursos públicos y privados destinados a la reconstrucción integral
 5. **Certeza otorgada sobre la seguridad estructural** en la reconstrucción y rehabilitación de viviendas

Enfocado a la atención de personas damnificadas

- **9 sesiones de Consejo y 2 Asambleas** con la Jefa de Gobierno, presentando el análisis del Marco de Resultados.
- En estas sesiones se han seleccionado y presentado **20 casos de personas damnificadas de 11 alcaldías** que son representativas de problemáticas comunes en el proceso de reconstrucción (inmuebles en grietas, problemas vecinales o jurídicos, atrasos en demoliciones o fechas de inicio de obra, etc.), a los que la Comisión y el Consejo han brindado seguimiento.
- Impulsó el diseño, levantamiento, coordinación y análisis de la **Encuesta de Satisfacción de Personas Damnificadas**, levantada entre noviembre de 2019 y enero de 2020.
- Impulsó el diseño del programa de **Visores Ciudadanos** en conjunto con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Diseñamos el programa de Visores Ciudadanos para supervisar las obras

- El programa de **Visores Ciudadanos**, impulsado en conjunto con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, tiene como objetivo **verificar el desarrollo de las obras de reconstrucción respecto a sus avances de obra y financiero.**
- Los Visores Ciudadanos fueron capacitados para visitar inmuebles, utilizando una **aplicación móvil** y señalando el **avance observado en un indicador de semáforo.**
 - Los casos que resulten en un indicador de semáforo rojo, se someterán a una revisión más detallada por parte del Laboratorio de Obras de la Contraloría y del equipo técnico de la Comisión para entender y solucionar el problema.
 - El programa estuvo abierto a convocatoria pública durante el **mes de febrero y marzo de 2021** y se comenzarán las revisiones durante **abril de 2021**, para un primer análisis de datos durante el segundo semestre de 2021.

Diseñamos el programa de Visores Ciudadanos para supervisar las obras

- El programa de **Visores Ciudadanos**, impulsado en conjunto con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, tiene como objetivo **verificar el desarrollo de las obras de reconstrucción respecto a sus avances de obra y financiero**.
- Los Visores Ciudadanos fueron capacitados para visitar inmuebles, utilizando una **aplicación móvil** y señalando el **avance observado en un indicador de semáforo**.
 - Los casos que resulten en un indicador de semáforo rojo, se someterán a una revisión más detallada por parte del Laboratorio de Obras de la Contraloría y del equipo técnico de la Comisión para entender y solucionar el problema.
 - El programa estuvo abierto a convocatoria pública durante el **mes de febrero y marzo de 2021** y se comenzarán las revisiones durante **abril de 2021**, para un primer análisis de datos durante el segundo semestre de 2021.

5. Recomendaciones



Los pendientes hacia la conclusión del Programa de Reconstrucción.

La Comisión espera concluir el Programa de Reconstrucción **en septiembre de 2022**. A fin de concluir, en el 2021 se deberá avanzar en:

- Terminar de dictaminar unifamiliares **(9,510 estimados en total, de los cuales ya se revisaron 7,565 y estarán concluidos en abril de 2021)**, consolidar su ruta de reconstrucción y comunicar los esquemas bajo los que estas viviendas serán intervenidas.
- Concluir las demoliciones necesarias e iniciar las obras en 100% de las viviendas.
- Conclusión de reubicaciones y publicación de estudios y mapa de grietas por parte de la Secretaría Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil en conjunto con el Comité Científico y de Grietas.

Recomendaciones



Los pendientes hacia la conclusión del Programa de Reconstrucción.

- Mejorar la visualización de la información en el Portal, buscando que esta sea lo más amigable posible y un canal efectivo de información con damnificados (Mi Caso).
- Realizar la segunda encuesta de satisfacción en 2021.
- Rendición de cuentas periódica sobre los avances en la reconstrucción de inmuebles de patrimonio cultural e histórico, infraestructura pública e hidráulica por las instancias correspondientes.
- Plan de conclusión del proceso de reconstrucción hacia septiembre de 2022.

Agradecimientos

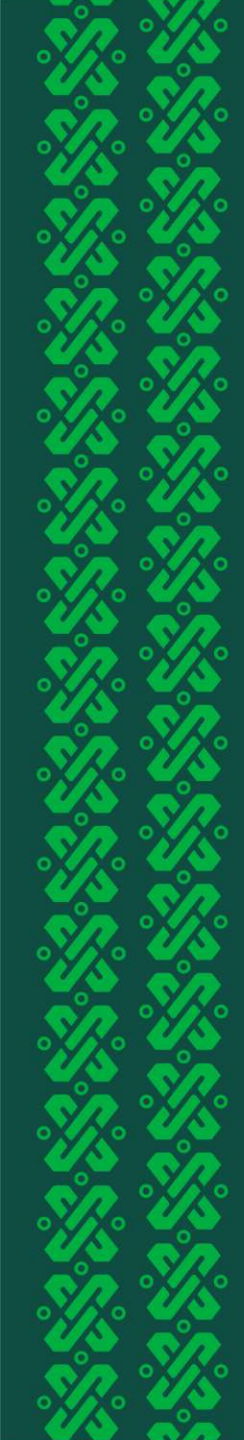
- Cruz Roja
- Fundación Banorte
- Colegio de Ingenieros
- Fundación Carlos Slim
- Instituto de Ingeniería de la UNAM
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- Comisión Federal de Electricidad
- Alcaldías
- Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México
- Instituciones del Gobierno de la Ciudad de México
- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Integrantes de la Mesa de Eficiencia Geoestructural
- Integrantes de la Mesa de Eficiencia Arquitectónica
- Subcomisionados
- Colegio de Notarios
- Integrantes de la Mesa Técnica
- Locatel
- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
- Comisión de Derechos Humanos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA
LA RECONSTRUCCIÓN

- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
- Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, A. C.
- ADOC (Arquitectos Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Peritos en Desarrollo Urbano)
- Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**